

## **Informe de Actividades**

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licenciada  
Brenda Carolina Lara Markus  
Jefe de Departamento de Apoyo a la Creación  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Presente.

Estimada Licenciada Brenda Lara:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Acta Administrativa número 0111-2024, (único producto)

### **Actividades**

- a) Asesorar en la sistematización de las contrataciones del 2024.
- b) Asesorar en la formulación de capacitación para artistas en la conformación de expedientes de contratación
- c) Asesorar en la elaboración de un diagnóstico de las contrataciones de 2024
- d) Asesorar en la organización y gestión administrativa para la realización de actividades artísticas en apoyo a artistas independientes o actividades propias del Departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- e) Asesorar en la elaboración de Términos de Referencia para la contratación y puesta en marcha de propuestas artísticas de artistas independientes o actividades propias del Departamento de Apoyo a la Creación.
- f) otras actividades afines a su contrato.

**Único producto:** Informe que contenga el desarrollo de los procesos de contrataciones y adjudicación de servicios, realizados durante el mes de noviembre y diciembre, de los procesos relacionados con actividades desarrolladas del Departamento de Apoyo a la Creación Artística.

## UNICO PRODUCTO

- a) Asesorar en la sistematización de las contrataciones del 2024.

Se asesoro en el uso obligatorio el uso de formularios electrónicos en los procesos de contrataciones, de forma que se pueda llevar mejores controles como un respaldo de fácil acceso. Utilizando los sistemas que se tienen a la mano.

- b) Asesorar en la formulación de capacitación para artistas en la conformación de expedientes de contratación.

Se asesoró con la creación de una de planes de capacitación, ya que es un proceso sistemático y organizado que incrementa el conocimiento, habilidades y destrezas del trabajador, para el eficiente desempeño de sus atribuciones y responsabilidades. constituye una herramienta técnica para un adecuado diagnóstico, planificación, ejecución que tiene como objetivo desarrollar las competencias del personal a fin de lograr un eficiente desempeño en beneficio del logro de los objetivos institucionales.

- c) Asesorar en la elaboración de un diagnóstico de las contrataciones de 2024.  
Realización de diagnóstico de necesidades:

Se asesoró a la persona que se encarga de realizar las contrataciones de los artistas bajo el renglón 189 o subgrupo 18 en relación a las contrataciones, ya que al momento de tener contacto con el artista ellos ocasionalmente por su labores tiende a tener atrasos en la presentación de la información requerida para la contratación, debido a los resultados se solita que se creen medios de comunicación más efectivos, como por ejemplo mensajes periódicos de recordatorios indicando puntualmente los requerido y la fecha en que se debe de presentar adicional enviar la solicitud por medio de correo electrónico en el cual el artista puedan identificar cada uno de los documentos enviados para la respectiva revisión como ir generando el archivo digital de cada uno, el objetivo primordial es el tener la información y documentación en el tiempo indicado para que el proceso de contratación sea más ágil para evitar complicaciones con las demás áreas a la que se le presentan los expedientes.

- d) Asesorar en la organización y gestión administrativa para la realización de actividades artísticas en apoyo a artistas independientes o actividades propias del Departamento de Apoyo a la Creación Artística.

Se asesoró en la creación de un plan de capacitaciones para apoyar al artista ya que al requerirles factura e informes para el pago de sus honorarios presentaban varios errores en el llenado de las mismas, estos documentos deben de presentarse mensualmente para efectos de cobro de sus honorarios, la capacitación estará dirigida a los artistas independientes contratados con más frecuencia como a los artistas de nueva contratación.

Por tal motivo se programó una capacitación para ellos de esa manera se podrá reducir los errores en la entrega de papelería para la contratación como los documentos que se entregan para el pago de honorarios.

Se estableció que se debe de apoyar de manera constante a la emisión de la factura que se emite a través del portal de SAT como también el poder brindarles una guía para la actualización de datos en la contraloría general de cuentas.

- e) Asesorar en la elaboración de Términos de Referencia para la contratación y puesta en marcha de propuestas artísticas de artistas independientes o actividades propias del Departamento de Apoyo a la Creación.

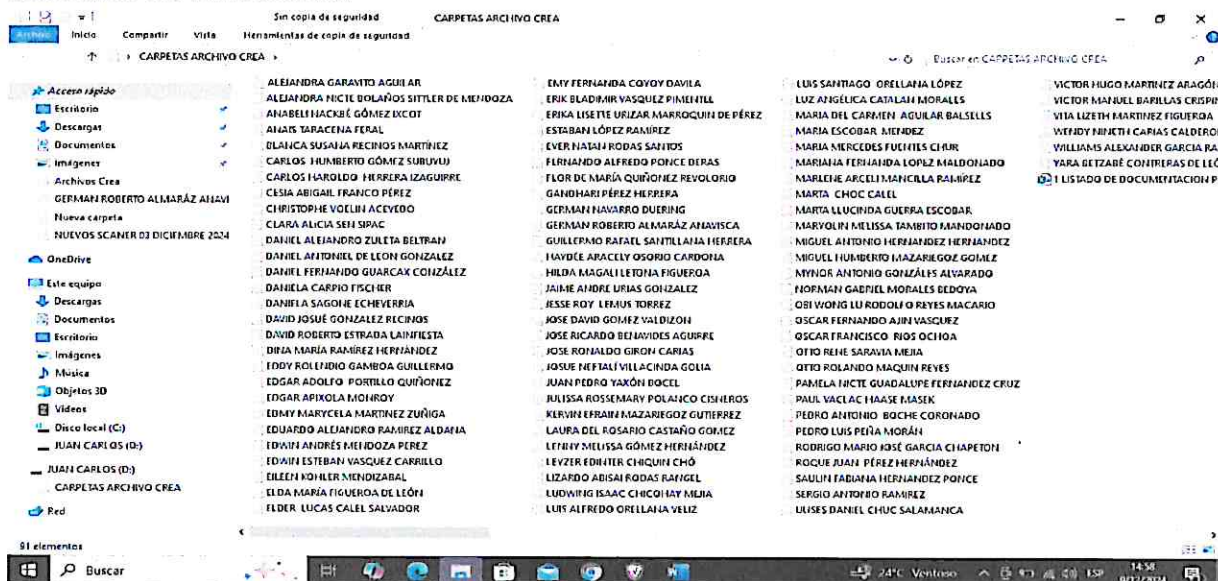
Se asesoró en complementar, ampliar, o desarrollar más TDR según el nivel de conocimiento, formación, experiencia, temas de cada artista a fin de sus funciones técnica o profesionales. Reconocer las diferentes metodologías y técnicas básicas que permitan a los artistas compensar cada uno de sus honorarios a percibir o adquirir.

- f) otras actividades afines a su contrato.

Imagen de la presentación creada para capacitar a los artistas en la forma de realizar su factura como también si es necesario anular la misma.



Se conformaron 91 expedientes digitales que contienen, acta, factura, informe de actividades, pedido en algunos casos se adjuntó la propuesta que presentaron para el concurso de la muestra.



Trifoliar



# Guía de Actualización de Datos Contraloría General de Cuentas.

**FECHA QUE DEBE AGREGAR A SU ACTUALIZACIÓN**

PERIODO DEL: \_\_\_\_\_

PERIODO AL: \_\_\_\_\_

**CONTACTANOS**

**3029-8085**

APOYOCREAGUATE@MAIL.COM

WWW.RCG.GOB.GT



**Ministerio de Cultura y Deportes**

Departamento de Apoyo a la Creación Artística

**DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES, DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**



DEPARTAMENTO DE APOYO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA 6 AV. Y 6TA CALLE ZONA 1 CIUDAD DE GUATEMALA PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA 3 NIVEL OFI .9 PATIO DE LA VIDA



GUATEMALA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2024.

**Actualización de datos y Adhesión Electrónica Contraloría General de Cuentas.**

Actualizaciones de Datos de la Contraloría de Cuentas, Según Artículo No 006 2016 A-039 2016 y A-005-2017 Actualización de Funcionarios. Todas las personas que prestan servicios personales al Estado cualquiera que sea la forma de contratación, de carácter temporal o permanente a través del grupo cero y/o sub grupo dieciocho del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala tienen la obligación de registrar sus datos en la Contraloría General de Cuentas

Debe Ingresar a, [appweb.contraloria.gob.gt](http://appweb.contraloria.gob.gt) deberá Ingresar los datos solicitados para acceder a su portal web, luego de haber ingresado debe posicionarse en 1. Actualización de datos 2. datos laborales 3. Registro y Consulta Histórica de Empleos Registrados

**4. Registrar nuevo empleo**





**Colocar los Datos correspondientes**

Tipo de empleo: Público  
 Entidad: Ministerio de Cultura y Deportes  
 Cuenta: en blanco  
 Dependencia: Dirección General de las Artes  
 Puesto Funcional: Profesional / Técnico  
 Puesto Nominal: Profesional / Técnico  
 Renglón: 187 / 189  
 Correo electrónico: Colocar el que fue brindado al momento de crear su usuario en CGC

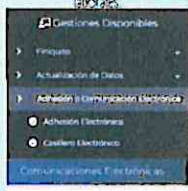
**Nota:** Colocar el periodo que estipula su contrato

Luego de registrar el empleo deberá imprimir su actualización en hoja tamaño oficio



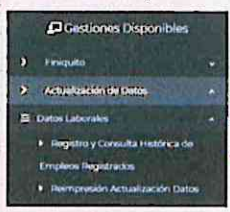
**ADHESIÓN ELECTRÓNICA**

Dicha Adhesión se realiza, cada vez que actualizamos datos laborales



Seguir los pasos que indica al momento de crear dicha Adhesión, luego a su correo llegará la Adhesión Electrónica la cual deberá imprimir en hoja tamaño oficio

Dichos documentos deberán enviarnos al correo [apoyocreaguate@gmail.com](mailto:apoyocreaguate@gmail.com)



  
**Juan Carlos Zacarías Ramírez**

**Vo.Bo**

  
**Licda. Brenda Carolina Lara Markus**  
 Jefe de Departamento Sustantivo II  
 Departamento de Apoyo a la Creación Artística  
 Dirección General de las Artes  
 Ministerio de Cultura y Deportes